



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: MANTENIMIENTO EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ESTRUCTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS POZOS N° 33 (ALBINO GARCÍA), N° 30 (COL 1910), Y N°37 (COL. CIPRESES) EN LA CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-02

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/AD/2016-02, para la obra "MANTENIMIENTO EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ESTRUCTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS POZOS N° 33 (ALBINO GARCÍA), N° 30 (COL 1910), Y N°37 (COL. CIPRESES) EN LA CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:00 horas del día 31 de agosto del 2016, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C. Lic. Herminio Torres Ajuria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por el Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General; Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Ing. J. Jesús Mendoza Fernández, Gerente de Calidad del Agua y Supervisor de Obra; Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción, a quien se le denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte Construcciones Mantenimiento y Montajes Berlín, S.A. de C.V., representada en este acto por el Ing. Guillermo Berlín Aldrete, en su carácter de Representante Legal, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "ÉL CONTRATISTA", para efectos de elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

1.- DATOS GENERALES

Contratista	Construcciones Mantenimiento y Montajes Berlín, S.A. de C.V.
Contrato número:	CMAPAS/OS/AD/2016-02, de fecha 14 de marzo del 2016
Importe de contrato:	\$ 1,198,378.34 (Un Millón Ciento Noventa y Ocho Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos 34/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 359,513.50 (Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Trece Pesos 50/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	11 de abril del 2016
Fecha de terminación según contrato:	09 de junio del 2016
Plazo de ejecución de contrato	60 días naturales
Fecha de inicio real:	11 de abril del 2016
Fecha de terminación real:	23 de junio del 2016
Plazo de ejecución real	74 días naturales
Días de diferimiento	No aplica
Fecha de inicio diferida	No aplica
Fecha de terminación diferida	No aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio modificatorio	No aplica
Ampliación en tiempo	14 días naturales
Porcentaje de ampliación en tiempo	23.33%
Fecha de terminación prorrogada	23 de junio del 2016
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	CMAPAS/OS/AD/2016-02-01, de fecha 13 de junio del 2016
Ampliación en monto	\$ 124,517.50 (Ciento Veinticuatro Mil Quinientos Diecisiete Pesos 50/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de ampliación en monto	10.39%



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: MANTENIMIENTO EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ESTRUCTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS POZOS N° 33 (ALBINO GARCÍA), N° 30 (COL 1910), Y N°37 (COL. CIPRESSES) EN LA CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-02

Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	CMAPAS/OS/AD/2016-02-02, de fecha 30 de junio del 2016
Importe contra actual	\$ 1,322,895.84 (Un Millón Trescientos Veintidós Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 84/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido	\$ 1,322,895.81 (Un Millón Trescientos Veintidós Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 81/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 0.03 (Cero Pesos 03/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe amortizado a la fecha	\$ 359,513.50 (Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Trece Pesos 50/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación (Finiquito)	
Número y tipo	10 (Volúmenes excedentes)
Fecha de presentación	06 de julio del 2016
Periodo	11/mayo/2016 al 23/junio/2016
Importe de la estimación	\$ 88,339.34 (Ochenta y Ocho Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos 34/100 M.N.) Incluido el IVA.

2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

La obra consistió en el mantenimiento a 3 tanques elevados de acero de diferentes capacidades y alturas, los cuales se ubican en el pozos N° 33, de la colonia Albino García; N° 30, de la colonia 1910 y N°37 de la colonia Cipresses; el alcance general de los trabajos son: limpieza de interior de tanque elevado con el sistema abrasivo seco a base de óxido de aluminio grado abate gris, cercano a metal blanco, aplicado en superficie metálica interior, boquillas, exterior de tubos interiores sumergidos; suministro y aplicación de recubrimiento autoimprimante Carboguard 891 marca Carboline, en el interior del tanque por medio de aspersión; limpieza manual mecánica a base de carda eléctrica, cepillo de alambre, lija de óxido de aluminio, removedor de óxido biodegradable, en la superficie exterior de tanque, barandales, piso de pasillo, estructuras de carga, tensores, escaleras, guardas de escaleras; aplicación de recubrimiento primario Carboguard 890, con un recubrimiento RA-26 y un acabado RA-28 en la superficie exterior en tanque, en estructura de carga, en tuberías de carga, descarga y purga del tanque, así como en escalerilla exterior, guardas y barandales. Suministro e instalación de tubo para desarenador en el interior del tanque en tubo de 6" de acero al carbón, cedula 40 de 40 centímetros de longitud; instalación de línea de 2" con tubo de acero al carbón cedula 40 montada sobre solapa en el fondo del tanque, soportada en los tirantes de la estructura de tubos de carga y descarga; suministro y colocación de válvula de 2"; suministro y colocación de placas de acero de 4" x 4" x 3/16" como tapones soldados en traveses y diagonales; suministro, habilitado e instalación de by-pass para unir línea de conducción con la línea de alimentación en el pozo 37 (Col. Cipresses) a base de tubería de acero al carbón cedula 40 y piezas especiales, cuya descripción detallada y volúmenes se plasman en el finiquito de obra adjunto.

Los trabajos se realizaron en los tanques elevados ubicados en los pozos N° 33 en la colonia Albino García, N° 30 en la colonia 1910 y N°37 en la colonia Cipresses, de la zona norte y nor poniente de la cabecera municipal.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: MANTENIMIENTO EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ESTRUCTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS POZOS N° 33 (ALBINO GARCÍA), N° 30 (COL 1910), Y N°37 (COL. CIPRESSES) EN LA CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-02

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0065.

4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
88283311 00000 0000	Anticipo. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado	14 de marzo del 2016	\$ 359,513.50 (Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Trece Pesos 50/100 M.N.)	CHUBB de México, compañía afianzadora, S.A. de C.V.
88283310 00000 0000	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/AD/2016-02	14 de marzo del 2016	\$ 119,837.83 (Ciento Diecinueve Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos 83/100 M.N.)	CHUBB de México, compañía afianzadora, S.A. de C.V.
88283310 00000 0000	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/AD/2016-02 y del convenio modificatorio de ampliación en monto número CMAPAS/OS/AD/2016-02-02	30 de junio del 2016	\$ 132,289.58 (Ciento Treinta y Dos Mil Doscientos Ochenta y Nueve Pesos 58/100 M.N.)	CHUBB de México, compañía afianzadora, S.A. de C.V.
88294618 00000 0000	Vicios ocultos. Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción total.	06 de julio del 2016	\$ 132,289.58 (Ciento Treinta y Dos Mil Doscientos Ochenta y Nueve Pesos 58/100 M.N.)	CHUBB de México, compañía afianzadora, S.A. de C.V.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES ANEXO I

Estimación	Fecha de presentación	Periodo	Importe
Número y Tipo			
Contrato			
1	03-may-16	14/Abr/16 al 02/May/16	\$ 177,317.55
2 Vol Exc	11-may-16	14/Abr/16 al 02/May/16	\$ 68,600.20
3	11-may-16	03/May/16 al 10/May/16	\$ 350,336.75
4 Vol Exc	20-may-16	03/May/16 al 10/May/16	\$ 42,720.00
5	02-jun-16	11/May/16 al 01/Jun/16	\$ 36,580.32
6 F de C	15-jun-16	02/Jun/16 al 09/Jun/16	\$ 31,099.14
7	17-jun-16	09/Jun/16 al 16/Jun/16	\$ 316,490.53
8	29-jun-16	17/Jun/16 al 23/Jun/16	\$ 175,233.82
Suma contrato			\$ 1,198,378.31



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: MANTENIMIENTO EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ESTRUCTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS POZOS N° 33 (ALBINO GARCÍA), N° 30 (COL 1910), Y N°37 (COL. CIPRESSES) EN LA CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-02

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	Importe
Convenio			
9	06-jul-16	17/Jun/16 al 23/Jun/16	\$ 36,178.16
10 Vol Exc	06-jul-16	11/May/16 al 23/Jun/16	\$ 88,339.34
Suma convenio			\$ 124,517.50
Total ejercido			\$ 1,322,895.81
Montos autorizados			
Contrato			\$ 1,198,378.34
Ampliación			\$ 124,517.50
Contractual			\$ 1,322,895.84
A cancelar contrato			\$ 0.03
A cancelar ampliación			\$ 0.00
Total a cancelar			\$ 0.03

TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 31 de agosto del 2016, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

9.- DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

OBSERVACIONES:

- En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 8, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: MANTENIMIENTO EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ESTRUCTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS POZOS N° 33 (ALBINO GARCÍA), N° 30 (COL 1910), Y N°37 (COL. CIPRESSES) EN LA CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.


CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-02

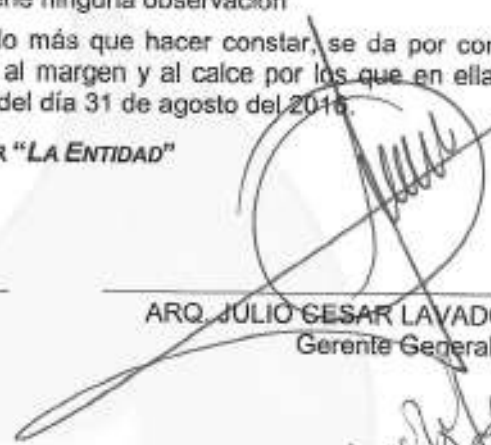
número 88283311 00000 0000, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.

C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación


Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:30 horas del día 31 de agosto del 2016.

POR "LA ENTIDAD"



LIC. HERMINIO TORRES AJURIA
Presidente del Consejo Directivo


ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA
Gerente General



LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS
Gerente Jurídico


ING. J. JESÚS MENDOZA FERNÁNDEZ
Gerente de Calidad del Agua y
Supervisor de Obra


ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos


ING. RAÚL VAZQUEZ PIÑA
Coordinador de Construcción

POR "EL CONTRATISTA"


ING. GUILLERMO BERLÍN ALDRETE
Representante Legal de
Construcciones Mantenimiento y Montajes Berlín,
S.A. de C.V.

La presente foja corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/AD/2016-02, suscrito por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. Lic. Herminio Torres Ajuria, Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Ing. J. Jesús Mendoza Fernández, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega y el Ing. Raúl Vázquez Piña, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, Gerente General, Gerente Jurídico, Gerente de Calidad del Agua y Supervisor de Obra, Gerente de Ingeniería y Proyectos y Coordinador de Construcción, respectivamente, y por la otra parte Construcciones Mantenimiento y Montajes Berlín, representado en este acto por el Ing. Guillermo Berlín Aldrete, en su carácter de Representante Legal; de fecha 31 de agosto del 2016